MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORA

Intendencia Municipal

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C)

RESOLUCIÓN IM Nº 052/2.013

POR LA QUE SE ADJUDICA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2.013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" AL OFERENTE N.A. INFORMÁTICA.----------

01 de Abril del 2.013

VISTO: El Informe de Evaluación y Recomendación de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), según nota de fecha 27 de febrero del corriente;----------

CONSIDERANDO: Que, el citado informe luego de un estudio cuantitativo y cualitativo del contenido de las ofertas, recomienda la propuesta de N.A. INFORMÁTICA, para la adjudicación**,** por ser la oferta que cuenta con **las mejores condiciones para la contratación**, y por ende, **las más convenientes** para los intereses de la Administración Municipal.---------

Que, la Intendencia Municipal del Distrito de Tembiapora, habiendo analizado todos y cada uno de los fundamentos esgrimidos por el citado informe, se adhiere a la recomendación de la Unidad Operativa de Contratación (UOC).----------

Que, el Art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en lo pertinente reza: "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación*".----------

Que, el artículo 51, inc. a) de la Ley Nº 3.966 Orgánica Municipal establece que "que son atribuciones del Intendente Municipal: j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concursos de ofertas, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta Ley".----------

POR TANTO, el Intendente Municipal de la Ciudad de Tembiapora, en uso de sus atribuciones legales, ----------

RESUELVE:

Art. 1º. **ADJUDICAR el procedimiento de Contratación Directa N° 05/2.013 "Adquisición de Equipos Informáticos" al Oferente N.A. INFORMÁTICA,** por la oferta total de **Gs 100.750.000.-** (Guaraníes cien millones, setecientos cincuenta mil)**.**----------

Art. 2º **IMPUTAR** la presente adjudicación al rubro: **540 Adquisición de Equipos de Oficina y Computación** FF: 30 OF: 011 del Presupuesto de la Municipalidad de Tembiapora, para el ejercicio fiscal 2.013.----------

Art. 3º. **COMUNICAR** a la firma adjudicada y a los demás oferentes participantes en los términos previstos en la Ley Nº 2051/03 y Decreto reglamentario Nº 21909/04; y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP); a quienes corresponda; y, cumplido, archivar.----------

SR. DAVID ROMERO ARÉVALOS
Secretario General

SR. IGNACIO GIMENEZ SACARÍAS
Intendente Municipal